UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

***Misión**: "Contribuir con la educación universitaria en la formación de recursos humanos capaces de interactuar positivamente, para el liderazgo, las ciencias, las artes y el rescate de valores socio culturales, en un marco geopolítico, con principios éticos, de libres pensadores y de responsabilidad social"*

Coronel Oviedo, 17 de Mayo de 2016

N.ADJ.UOC- 003/2016

Señor:
MULTIMERC. S.R.L.
José Luis Carrillo.
Guido Antero Núñez.
Presente.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas N°2051/03, notifica la Adjudicación en el llamado Contratación Directa CD.N°03/2016 ID.N°307.291 referido a "Adquisición de Útiles de Oficinas" lote N°1cuyo monto es de 12.492.640 (guaraníes doce millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta) y lote N°2 cuyo monto es de 631.000 (guaraníes seiscientos treinta y un mil) para el Rectorado, a la empresa MULTIMERC S.R.L).----------

Sin otro particular agradece su participación.

Atte.

Abog. Pablo Manuel González.
UOC- Rectorado.

REPORTE DE TRANSMISION

17 MAYO 2016 13:51

SU LOGO : UNIVERSIDAD NAC. DE CAAGUAZ
SU NÚMERO DE FAX : +595521204667

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	17 MAYO 13:50	01'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: *"Contribuir con la educación universitaria en la formación de recursos humanos capaces de interactuar positivamente, para el liderazgo, las ciencias, las artes y el rescate de valores socio culturales, en un marco geopolítico, con principios éticos, de libres pensadores y de responsabilidad social"*

Coronel Oviedo, 17 de Mayo de 2016

N.ADJ.UOC- 003/2016

Señor:
Franci Electrodomésticos.
Francisco Sabino Rotela.
Presente.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas N°2051/03, notifica la Adjudicación en el llamado Contratación Directa CD.N°03/2016 ID.N°307.291 referido a "Adquisición de Útiles de Oficinas" lote N°1cuyo monto es de 12.492.640 (guaraníes doce millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta) y lote N°2 cuyo monto es de 631.000 (guaraníes seiscientos treinta y un mil) para el Rectorado, a la empresa MULTIMERC S.R.L).----------

Sin otro particular agradece su participación.

Atte.

Abog. Pablo Manuel González.
UOC- Rectorado.

Recibí conforme: _____
Aclaración: Vanessa Rotela Fecha: 17-05-2016